



"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

ACTA MARN/013/2019

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la oficina de la Diputada Maribel León Cruz, Presidenta de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previa convocatoria enviada a los integrantes de la Comisión, citando a la Décima Tercera Sesión y anexando el orden del día, siendo las once horas, con ocho minutos del día miércoles 25 de septiembre de dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la COMISIÓN ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de mérito. - -

Para dar comienzo a la sesión, la Presidenta de la Comisión procedió a realizar el pase de lista y verificar el quorum legal: DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ, presente; DIPUTADA LUZ GUADALUPE MATA LARA, presente; DIPUTADO MIGUEL PIEDRAS DÍAZ, presente. Una vez realizado este acto y confirmada la asistencia de los ciudadanos Diputados que integran la Comisión, la Diputada Presidenta informó que se encontraban la totalidad de sus miembros, por lo que declaró que había quórum legal para llevar a cabo esta Sesión.------

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los Vocales el orden del día propuesto y enumeró de manera ascendente todos y cada uno de los puntos: uno, pase de lista y verificación de quórum legal; dos, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tres, seguimiento a los trabajos de la Comisión de

The safe

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y Calle Ignacio Associata de Calle Ignacio Associata



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Medio Ambiente y Recursos Naturales; cuatro, asuntos generales y cinco, clausura de la sesión. Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos.-------

En cuanto al tercer punto del orden del día, respecto al seguimiento de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Diputada Presidenta informó a los vocales que en fecha diecinueve de septiembre del año en curso, ingreso a la oficina que ocupa la presidencia de la Comisión, el expediente parlamentario No. LXIII 183/2019, el cual consta de una copia simple fotostática del oficio que dirige el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro, mediante el cual remite copia del Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, para que se implementen acciones conducentes a fin de que se apruebe el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), lo anterior para su estudio, análisis y dictamen correspondiente haciendo la observación de que se realizará en comisiones unidas junto con la Comisión de Información Pública y Protección de Datos Personales. Acto seguido se acordaron dos puntos, el primero, proporcionar copia simple de dicho Expediente Parlamentario a cada uno de los vocales de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que pudieran hacer observaciones u aportaciones a la realización del dictamen; el segundo punto es el relativo a generar el acercamiento correspondiente con la Comisión de Información Pública para el trabajo coordinado en la elaboración del dictamen correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - -

The same of the sa



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA LXIII LEGISLATURA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Continuando con el cuarto punto del orden del día, respecto a asuntos generales, la Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra a los Diputados que quisieran intervenir, sin que alguno de ellos participara; concluyendo así este punto. - - - - - -

Lo anterior para constancia y efectos legales, firmándola los integrantes de la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

FIRMA DE CONFORMIDAD.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DIP. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES